



122
5046
6084

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



002:00

REPUBLICA DE PANAMA 01 12 P.B. 1102

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 599645

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAIS I
// VAQUAZO //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 50575

QUE LA SOCIEDAD :

NEP INTERNATIONAL INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 422550 DOC. 387589 DESDE EL
DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOS
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRITORES SON:

- (1) ROBERTO GUARDIA RABELL
- (2) ALEXIS CARLES BARRAZA

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MONICA AGUILERA PALMA
- 2) JAIRO GUARDIA
- 3) MARIBEL MENDOZA DE COLLADO
- 4) CARLOS CANACHO GARAY

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: MONICA AGUILERA PALMA
TESORERO	: JAIRO GUARDIA
SECRETARIO	: MARIBEL MENDOZA DE COLLADO

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE Y DURANTE SU AUSENCIA LA TENDRA EL SECRETARIO O LA PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE A TALES EFECTOS.



NOTARIA 3ra DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia
es igual a su original

01 FEB 2012

EL NOTARIO

Raúl González Melgar

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: GUARDIA & GUARDIA

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000.00 DOLARES AMERICANOS.
QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECISIETE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE A LAS 05:28:07.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 50575
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 006297
FECHA: Martes 17. Enero DE 2012
// VABUPAZO //

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA R.
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

- 1 Pais PANAMA
- 2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada*
- 3 quien actua en calidad *Notaria*
- 4 y esta revestido del sello/timbre de *2*

CERTIFICADO

- 5 EN Panamá 6 el día 20 JAN 2012
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 4570
- 9 Sello/timbre 10 Firma *W. Quijada*



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



NOTARIA 3ra DEL CANTON MANTA
DOY FE: Que la presente fotocopia es igual a su original
01 FEB 2012
EL NOTARIO
Ab. Raúl González Meléndez

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA



GUARDIA & GUARDIA
Abogados* Attorneys at Law

20 01 12

CERTIFICACION



Por este medio. Yo, ROBERTO I. GUARDIA R., varón, panameño, mayor de edad, abogado en ejercicio, con cedula de identidad personal no. 8-243-426, en calidad de Agente Residente de la sociedad de nacionalidad panameña W.C.P. INTERNATIONAL INC., certifico lo siguiente:

PRIMERO: Que la sociedad de nacionalidad panameña W.C.P. INTERNATIONAL INC., fue constituida mediante la Escritura Pública No.11,770 del 9 de septiembre del 2002, y fue inscrita en el Registro Publico a la ficha 422550, Documento 387589, desde el 10 de Septiembre del 2002.

SEGUNDO: Que actualmente los socios de la sociedad Panameña W.C.P. INTERNATIONAL INC., los siguientes:

- 1) **CATALINA GARCES SANCHEZ**, mujer, Ecuatoriana, casada, con domicilio en la Urbanización entre Lagos, Lago tres Villa 33 en la vía Samborondom. Cantón del mismo nombre, Provincia del Guayas, Ecuador.
- 2) **WILLIAM WOOD MARTINEZ**, varón, Ecuatoriano, casado, con domicilio en la Ciudadela Manta Beach, Cantón Manta, Provincia de Manabí, Ecuador.
- 3) **SHARHEY OVERSEAS CORP.**, sociedad anónima panameña, que fue constituida el día 10 de Diciembre del 2008 e inscrita el día 12 de Diciembre del mismo año, con domicilio en Avenida Samuel Lewis y calle 58 Obarrio, Edificio ADR Technologies, piso 7, oficina 7-A.

TERCERA: Que actualmente el socio tenedor de las acciones de la sociedad anónima Panameña SHARHEY OVERSEAS CORP., con un valor nominal de CIENTO DOLARES (US\$100,00) cada una y que las mismas representan el CIENTO POR CIENTO del capital social emitido y autorizado, es el señor JONATHAN BREED PHILBRICK, varón, Estadounidense, casado, con domicilio en la Ciudad de Dallas 57 Street en el Estado de La Florida de los Estados Unidos de Norteamérica.

NOTARIA No. DEL CANTON MANTA
Presente fotocopia
es igual a su original.

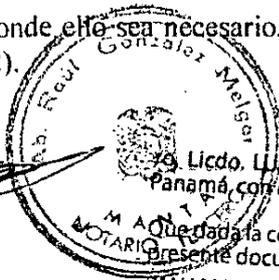
A fin de que conste donde ello sea necesario, expido este documento hoy, 25 de Enero del dos mil doce (2012).

Manta, 01 FEB 2012

EL NOTARIO
Ab. Raul Gonzalez Melgar

Atentamente,

[Signature]
Roberto I. Guardia R.
Agente Residente



Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO, Notario Público Primero del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal No. 8-311-734.
CERTIFICO:
Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s) es (son) auténtica (s).
20 ENE 2012

[Signature] Testigo
[Signature] Testigo
Licdo. LUIS FRAIZ DOCABO
Notario Público Primero

126
5006
6093

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



2009.90

APOSTILLE

20 01 12

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 El presente documento público

3 ha sido firmado por Rubén Farijo

4 quien actua en calidad Notario

5 y este revestido del sello/timbre de 2



CERTIFICADO

6 En Panamá

8 el día 20 JAN 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

9 Bajo el número 4505

4 Sello/timbre 2 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento